

Lima, 17 AGO. 2015

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 511 -2015/GTH/RENIEC

VISTO:

El Memorando N° 001551-2015/GOR/RENIEC (17AGO2015) de la Gerencia de Operaciones Registrales, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 289-2011-JNAC/RENIEC (03JUN2011), se designó al señor RAÚL REYES MEZA, en el cargo de Jefe Regional 7 – Ayacucho de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

Que, mediante el documento del Visto, el Gerente de Operaciones Registrales, comunica que el señor RAÚL REYES MEZA, Jefe Regional 7 – Ayacucho, realizará un viaje en comisión de servicios, a la zona del VRAEM en Pichari y Kimbiri, supervisará a la ORAs de Ayna y Sibia, así como el proceso de cambio de Ubigeo en el nuevo distrito José María Arguedas en Andahuaylas, del 17 al 21 de agosto del presente año;

Que, en consecuencia y conforme a lo propuesto por la Gerencia de Operaciones Registrales, se ha considerado pertinente encargar el cargo de Jefe Regional 7 – Ayacucho a la señorita MARIBEL MARGARITA MACHACA REJAS, quien labora en dicha Jefatura Regional, durante el periodo indicado y en adición a los servicios que presta;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso i) del artículo 79° del Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado por Resolución Jefatural N° 124-2013/JNAC/RENIEC (10ABR2013) y a la Resolución Jefatural N° 473-2011-JNAC/RENIEC (21SET2011), mediante la cual se delegó al Gerente de Recursos Humanos, (hoy Gerente de Talento Humano), la facultad para emitir resoluciones de encargaturas y autorizar la causa objetiva que les diera origen, a nivel de Gerencia, Sub Gerencia, Jefatura Regional y Departamento del RENIEC;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, el viaje de comisión de servicios del señor **RAÚL REYES MEZA**, Jefe Regional 7 – Ayacucho de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, a la zona del VRAEM en Pichari y Kimbiri, supervisar a la ORAs de Ayna y Sibia, así como el proceso de cambio de Ubigeo en el nuevo distrito José María Arguedas en Andahuaylas, del 17 al 21 de agosto de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, en adición a los servicios que presta, a la señorita **MARIBEL MARGARITA MACHACA REJAS**, el cargo de Jefe Regional 7 – Ayacucho de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 17 al 21 de agosto de 2015.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente Resolución Gerencial a la Gerencia de Operaciones Registrales y a los interesados para los fines pertinentes

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

BERNARDO JUAN PACHAS SERRANO
Gerente de Talento Humano
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Y ESTADO CIVIL



BPS/hra